ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 17 de julio de 2018, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 7 de junio de 2018 y que suscriben el presente Anexo, han convenido modificarlo en el siguiente sentido:

Que, a partir de julio del año en curso, y en lo sucesivo, los honorarios del asesor ascenderán a la suma única mensual de $511.111.- (quinientos once mil ciento once pesos), impuestos incluidos. Los honorarios se seguirán pagando con cargo a Asignación Personal de Apoyo de Senador Francisco Chahuán Chahuán.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre asesor	Jaime Ignacio Aracena Marciel.
Nacionalidad del asesor	Chilena
RUT del asesor	[redacted]
Fecha de nacimiento asesor	

[redacted]

Secretario General del Senado

[redacted]

FISCALIA JURIDICA SENADO